

 CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	REGISTRO INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES	
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020

0401
 DC- 2014-111
04 JUN 2014
 Ibagué 03 de junio de 2014



SALIDA No. 10264
 Fecha 09/06/2014
 Hora 09:25 a.m.

Beltrami

Doctor
AURORA RODRIGUEZ BERNAL
 Alcaldesa
 Municipio de Villarrica Tolima

La Contraloría Departamental del Tolima, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 272, en concordancia con los artículos 267 y 268 Constitucionales, la Ley 42 de 1993, practicó procedimiento especial a la Alcaldía Municipal de Villarrica Tolima

1. ANTECEDENTES

La Dirección Técnica de Control Fiscal y Medio Ambiente, mediante memorando N°0095-2014-111 de fecha 11 de febrero de 2014, asigna a la funcionaria **LUCILENIA AGUILAR CASTAÑEDA** de la Dirección Técnica de Control Fiscal y Medio Ambiente para que adelanten el Procedimiento exprés en la Alcaldía Municipal de Villarrica - Tolima.

2. CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

La Contraloría Territorial como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que la gestión en el área, procesos, actividades y en los asuntos auditados, cumple con los principios evaluados de la Denuncia Denuncia N°058 de 2013, suscrita por los Concejales **MANUEL ENRIQUE MORENO y ELISER HOMVER**, en el que informan presunto detrimento patrimonial de la Administración Municipal de Villarrica en la vigencia 2013 por pagos efectuados sin respectivos soportes.

En oficio dirigido al Contralor Departamental del Tolima Doctor **EFRAIN HINCAPIE GONZALEZ**, de fecha 02 de septiembre de 2013, donde los Señores Concejales descritos anteriormente, solicitan muy respetuosamente investigue las presuntas irregularidades cometidas por la Administración Municipal de Villarrica Tolima en los temas que se describen a continuación.

	MODELO DE INFORME MODALIDAD ESPECIAL Y EXPRES		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020	Versión: 01

DENUNCIA N°058 de 2013

2.1 Primer punto de la denuncia.

El día 2 de febrero de 2013, se le hizo un pago por valor de **\$5.500.000** del rubro 02030101040303010102 por concepto pago suministro material para embastrada de vías terciarias del Municipio de Villarrica, al Señor **JESUS ANTONIO PRIETO GONZALEZ** con C.C. N°11.372.933. Cuando se tiene conocimiento que el Señor no tiene balastrea alguna.

- Giro presupuestal N°101/23/02/13 - nombre: **JESUS ANTONIO PRIETO GONZALEZ**. Valor \$5.500.000. concepto: suministro material para embastrada de vías terciarias Municipio de Villarrica. Imputación presupuestal 02030101040303 GASTOS. Vo.Bo: ordenador del gasto **AURORA RODRIGUEZ BERNAL**, Jefe de presupuesto y Secretario de hacienda Municipal **ANDREA MARCELA ORTIZ CARTAGENA**.
- Comprobante de egreso N°34, \$5.148.275. cheque N°005900 Banco Agrario: 36632000023-0 firma de recibo **JESUS ANTONIO PRIETO GONZALEZ**, Secretaria de Hacienda **ANDREA MARCELA ORTIZ CARTAGENA**.
- Memorando, asunto: Orden de pago, fecha 30 de enero de 2013, valor \$5.500.000, firma Alcaldesa Municipal **AURORA RODRIGUEZ BERNAL**.
- estudio de conveniencia y oportunidad: de fecha 02 de enero de 2013, realizado por la Alcaldesa Municipal **AURORA RODRIGUEZ BERNAL**; suministrar material para la embastrada de las vías terciarias del Municipio de Villarrica Tolima.

Condiciones básicas del contrato

item	marca/tipo/version	cantidad	v/unt	valor total
1	Balastro	550	\$10.000	\$5'500.000
				\$5.500.000

- plazo de ejecución: veinte (20) días.
- lugar de ejecución: Municipio de Villarrica Tolima: Lugar vía Secundaria Cunday Villarrica, Villarrica - Alto de Moscú, Villarrica - la Granja, Villarrica - el Crucero, los Alpes - el Darién, los Alpes - el Diviso la Isla. Y en las vías terciarias la esperanza - el diviso, la Zapera - Cuindeblanco, el Castillo - Alto Bélgica, los Alpes - el Holló, Vereda Campo Solo, Villarrica - Vereda Bajo Roble, cruce carretera a la Colonia - Vereda la Manzanita, cruce carretera a la Colonia - Vereda San Joaquín.
- valor: CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/C (\$5.500.000)
- forma de pago: se pagara al final, soportado por el informe de supervisión, recibiendo a satisfacción.

 CONTRALORIA MUNICIPAL DE VILLARRICA	MODELO DE INFORME MODALIDAD ESPECIAL Y EXPRES		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020	Versión: 01

0401

- invitación publica: de mínima cuantía, 02 de enero de 2013, lugar de consulta de los pliegos de condiciones: Palacio Municipal, Secretaria General y de Gobierno Municipal, Carrera 3° con Calle 4° esquina segundo piso, cartelera Municipal se fija a las 8:00 A.M. y se desfija a las 5:00 P.M. del 02 de enero de 2013 firma la Alcaldesa Municipal **AURORA RODRIGUEZ BERNAL** Secretaria General y de Gobierno **CLAUDIA XIMENA GALVIS LEGUIZAMON**.
- carta de presentación a la invitación de mínima cuantía: **JESUS ANTONIO PRIETO GONZALEZ** C.C. N°11.372.993 de Fusagasugá, Dirección: Carrera 3° Calle Centro Villarrica Tolima.
- acta de estudio y evaluación del comité asesor: 04 de enero de 2013, responsables: **AURORA RODRIGUEZ BERNAL** Alcaldesa Municipal, **CLAUDIA XIMENA GALVIS LEGUIZAMON** Secretaria General y de Gobierno.
- carta de aceptación de la propuesta: Asunto, aceptación de la oferta del Señor **JESUS ANTONIO PRIETO GONZALEZ** C.C. N°11.372.993 de Fusagasugá, firma responsable **AURORA RODRIGUEZ BERNAL** Alcaldesa Municipal.
- **ACTA DE INICIO:** 09 de enero de 2013. firmas responsables **AURORA RODRIGUEZ** Alcaldesa Municipal, **CLAUDIA XIMENA GALVIS LEGUIZAMON** Supervisora Secretaria General y de Gobierno, Contratista **JESUS ANTONIO PRIETO GONZALEZ**.
- informe de supervisión: suministro diario del balastro.
- **registró presupuestal N°57**, de fecha 09 de enero de 2013, firma jefe de presupuesto **ANDREA MARCELA ORTIZ CARTAGENA** existe a la fecha disponibilidad presupuestal n°44 del 02 de enero de 2013, para la siguiente imputación para el año 2013, 02030101040303, mantenimiento de vías y caminos vecinales vigencia actual \$5.500.000.

CONCLUSION

En respuesta a lo solicitado por los denunciantes, sobre el Señor **JESUS ANTONIO PRIETO GONZALEZ**, que no tiene balstrera alguna; la Comisión Auditora, solicito documentos de procesos contractuales que la Entidad tuviera relacionada con el Señor **PRIETO**, con suministro de material balastro. En la documentación suministrada se halló un contrato a su nombre, con Giro presupuestal N°101 – del 23 de febrero de 2013, por Valor de \$5.500.000, concepto "suministro material para embalastrada de vías terciarias Municipio de Villarrica", también se encontraron las planillas donde se describe los lugares de suministro de material, cantidad suministrado. El Señor **JESUS ANTONIO PRIETO GONZALEZ** en el casco Urbano del Municipio de Villarrica Tolima, en la Dirección Calle 4° Carrera 4° esquina posee una Ferretería de nombre "ALI".

Revisada la documentación del objeto contractual, no se encontraron inconsistencias en los procesos precontractuales, contractuales y de ejecución. (Se anexa documentación escaneada y registro fotográfico)

 GENERALORÍA MUNICIPAL DE VILLARRICA TOLIMA	MODELO DE INFORME MODALIDAD ESPECIAL Y EXPRES		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020	Versión: 01

2.2 Segundo punto de la denuncia

DESARROLLO DEL INFORME

El día 10 de febrero de 2013, se le hizo un pago por valor de \$2.500.000 del rubro 020103020101 por concepto suministro de fotocopias y elementos de oficina dependencias Alcaldía Municipal, al Señor **EDILBERTO ORTIZ MARTINEZ** con C.C. N°2.399.812. Cuando se tiene conocimiento que el Señor no tiene fotocopidora en su negocio.

- Giro presupuestal N°92/10/02/13 – nombre: **EDILBERTO ORTIZ MARTINEZ**. Valor \$2.500.000. concepto: pago suministro fotocopias y elementos de oficina dependencias Alcaldía Municipal de Villarrica Tolima. Imputación presupuestal 020103020101 gastos 24. Vo.Bo: ordenador del gasto **AURORA RODRIGUEZ BERNAL**, Jefe de presupuesto y Secretario de hacienda Municipal **ANDREA MARCELA ORTIZ CARTAGENA**.
- Comprobante de egreso N°15, \$2.279.500. cheque N°005887 Banco Agrario: 36632000023-0 firma de recibo **EDILBERTO ORTIZ MARTINEZ**, Secretaria de Hacienda **ANDREA MARCELA ORTIZ CARTAGENA**.
- Memorando, asunto: Orden de pago, fecha 27 de enero de 2013, valor \$2.500.000, firma Alcaldesa Municipal **AURORA RODRIGUEZ BERNAL**.
- el estudio de conveniencia y oportunidad, de fecha 09 de enero de 2013, realizado por la Alcaldesa Municipal **AURORA RODRIGUEZ BERNAL**; suministro fotocopias y elementos de oficina dependencia alcaldía Municipio de Villarrica Tolima.
- Condiciones básicas del futuro contrato, cuyo objeto es "SUMINISTRAR SERVICIO DE FOTOCOPIAS Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLARRICA TOLIMA

item	marca/tipo/versión	cantidad	v/unt	valor total
1	Resma de papel carta	55	\$11.000	\$605.000
2	Resma de papel oficio	35	\$12.000	\$420.000
3	CD	50	\$1.000	\$50.000
4	Libro radicado	5	\$11.000	\$55.000
5	Carpetas oficio	60	\$500	\$30.000
6	Sobres de manila	300	\$300	\$90.000
7	Carpetas de cartón	50	\$500	\$25.000
8	Cajas de lapiceros	20	\$9.000	\$180.000
9	Ganchos plásticos	20	\$2.500	\$50.000
10	fotocopias	9.950	\$100	\$995.000

 CONTRALORÍA GENERAL DE LA NACIÓN	MODELO DE INFORME MODALIDAD ESPECIAL Y EXPRES		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020	Versión: 01

0401

- plazo de ejecución: Quince (15) días.
- lugar de ejecución: Municipio de Villarrica Tolima.
- valor: DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/C (\$2.500.000)
- forma de pago: se pagara al final, soportado en el informe de supervisión, recibiendo a satisfacción.
- invitación publica: de mínima cuantía, 09 de enero de 2013, lugar de consulta de los pliegos de condiciones: Palacio Municipal, Secretaria General y de Gobierno Municipal, Carrera 3° con Calle 4° esquina segundo piso, cartelera Municipal se fija a las 8:00 A.M. y se desfija a las 5:00 P.M. del 02 de enero de 2013 firma la Alcaldesa Municipal **AURORA RODRIGUEZ BERNAL** Secretaria General y de Gobierno **CLAUDIA XIMENA GALVIS LEGUIZAMON**.
- carta de presentación a la invitación de mínima cuantía: **EDILBERTO ORTIZ MARTINEZ** C.C. N°2.399.812 de Villarrica, Dirección: Carrera 3° N°5-36 Calle del Comercio Villarrica Tolima.
- acta de estudio y evaluación del comité asesor: 11 de enero de 2013, responsables: **AURORA RODRIGUEZ BERNAL** Alcaldesa Municipal, **CLAUDIA XIMENA GALVIS LEGUIZAMON** Secretaria General y de Gobierno.
- carta de aceptación de la propuesta: asunto, aceptación de la oferta del señor **EDILBERTO ORTIZ MARTINEZ** C.C.N°2.399.812 de Villarrica, firma responsable **AURORA RODRIGUEZ BERNAL** Alcaldesa Municipal.
- acta de iniciación: 13 de enero de 2013. Firmas responsables **AURORA RODRIGUEZ** Alcaldesa Municipal, **CLAUDIA XIMENA GALVIS LEGUIZAMON** Supervisora Secretaria General y de Gobierno, Contratista **EDILBERTO ORTIZ MARTINEZ**.
- informe de supervisión: 27 de enero de 2013.
- cuenta de cobro contratista: \$2.500.000.
- registró presupuestal n°60, de fecha 13 de enero de 2013, firma Jefe de Presupuesto **ANDREA MARCELA ORTIZ CARTAGENA** existe a la fecha disponibilidad presupuestal N°24 del 02 de enero de 2013, para la siguiente imputación para el año 2013, 213201, materiales y suministros \$2.500.000.
- comprobante de entrada almacén N°001
- comprobante de salida N°001

CONCLUSION

Según los denunciantes, el Señor **EDILBERTO ORTIZ MARTINEZ**, no tiene fotocopiadora en su negocio. Se solicitó a la Entidad Alcaldía Municipal de Villarrica Tolima, documentación relacionada con algún procedimiento contractual, donde se evidenciara el suministro de fotocopias. Se evidencio un contrato de mínima cuantía por valor de \$2.500.000, cuyo objeto fue **"SUMINISTRAR SERVICIO DE FOTOCOPIAS Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA**

 DIRECCIÓN GENERAL MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA TOLIMA	MODELO DE INFORME MODALIDAD ESPECIAL Y EXPRES		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020	Versión: 01

MUNICIPAL DE VILLARRICA TOLIMA", dentro de la descripción de las actividades, se observa el ítem N°10 fotocopias, se encontraron comprobantes de entrada almacén N°001 y comprobante de salida almacén N°001, en el casco Urbano del Municipio se visitó el establecimiento comercial propiedad del Señor **EDILBERTO ORTIZ MARTINEZ** llamado "CASA DEL DEPORTE", ubicado en la Carrera 3° N°5-60 donde vende variedad de productos de papelería, fotocopias, útiles escolares, tenis, medias, balones etc. Revisada la documentación del objeto contractual no se evidenció irregularidades en lo que respecta al objeto contractual. (Se anexa documentación escaneada y registro fotográfico)

2.3 Tercer punto de la denuncia

DESARROLLO DEL INFORME

El día 08 de marzo de 2013, se le hizo un pago por el valor de \$10.800.000 del rubro 02030101040303010102 por concepto mantenimiento y recuperación red vial terciaria Municipio de Villarrica, al Señor **DAVID FERNANDO NIÑO GRAJALES** con C.C. N°5.826.975. y a la Señora **VICTORIA IBAÑEZ RUIZ** con C.C. N°28.995.096 se le hizo un pago por el valor \$3.500.000 afectando el mismo rubro y por el mismo concepto, cuando es bien sabido por todos que en lo transcurrido de este año la Administración Municipal no ha intervenido ninguna vía terciaria.

- Giro presupuestal N°276/08/03/13 – nombre: **DAVID FERNANDO NIÑO GRANJALES**. Valor \$10, 800, 000. concepto: mantenimiento de vías Municipio de Villarrica Tolima. Imputación presupuestal 02030101040303GASTOS. Vo.Bo: ordenador del gasto **AURORA RODRIGUEZ BERNAL**, Jefe de presupuesto y Secretario de hacienda Municipal **ANDREA MARCELA ORTIZ CARTAGENA**.
- Comprobante de egreso N°138, \$9.874,005. cheque N°005943 Banco Agrario: 36632000023-0 firma de recibo **DAVID FERNANDO NIÑO GRANJALES**, Secretaria de Hacienda **ANDREA MARCELA ORTIZ CARTAGENA**.
- Memorando, asunto: Orden de pago, fecha 09 de Marzo de 2013, valor \$10.800,000 firma Alcaldesa Municipal **AURORA RODRIGUEZ BERNAL**.
- estudio de conveniencia y oportunidad: de fecha 30 de **enero** de 2013, realizado por la Alcaldesa Municipal **AURORA RODRIGUEZ BERNAL**; suministrar material para la embalastrada de las vías terciarias del Municipio de Villarrica Tolima.

Condiciones básicas del contrato: "Invitación pública de mínima cuantía de enero 30 de 2013"

item	marca/tipo/version	canti	v/unt	v/ total
1	Rocería descope de árboles a lado y lado de la vía y retirar escombros	M2 600	\$ 2.000	\$1,200,000

 GENERALÍA <small>ADMINISTRATIVA</small>	MODELO DE INFORME MODALIDAD ESPECIAL Y EXPRES		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020	Versión: 01

0401

2	Limpieza y rehabilitación de cuencas incluye retiro de materiales depositados por las aguas lluvias	MI 2.000	\$ 2600	\$ 5,200.000
3	Sum e instalación afirmado para calzada incluye transporte	M3 60	\$ 64.200	\$ 3,852.000
4	Conformación y extendida de material de recebo	M2 220	\$ 2.740	\$548.000
				\$10.800.000

- plazo de ejecución: veinte cinco (25) días.
- lugar de ejecución: Municipio de Villarrica Tolima.
- valor: DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS MIL M/C (\$10,800.000)
- forma de pago: se pagara al final, soportado en el informe de supervisión, recibiendo a satisfacción.
- invitación publica: de mínima cuantía, 30 de enero de 2013, lugar de consulta de los pliegos de condiciones: Palacio Municipal, Secretaria General y de Gobierno Municipal, Carrera 3° con Calle 4° esquina segundo piso, cartelera Municipal se fija a las 8:00 A.M. y se desfija a las 5:00 P.M. del 30 de enero de 2013 firma la Alcaldesa Municipal **AURORA RODRIGUEZ BERNAL** Secretaria General y de Gobierno **CLAUDIA XIMENA GALVIS LEGUIZAMON**.
- carta de presentación a la invitación de mínima cuantía: **DAVID NIÑO GRANJALES** C.C. N°5.826.975 de Ibagué, Dirección: MZ 34 Casa 12 Barrio Jordán Etapa 8 Ciudad Ibagué.
- **ACTA DE ESTUDIO Y EVALUACION DEL COMITÉ ASESOR:** 01 de febrero de 2013, responsables: **AURORA RODRIGUEZ BERNAL** Alcaldesa Municipal, **CLAUDIA XIMENA GALVIS LEGUIZAMON** Secretaria General y de Gobierno.
- carta de aceptación de la propuesta: asunto, aceptación de la oferta del señor **DAVID NIÑO GRANJALES** C.C. N°5,826.975 de Ibagué, firma responsable **AURORA RODRIGUEZ BERNAL** Alcaldesa Municipal.
- acta de inicio: 03 de Febrero del 2013. firmas responsables **AURORA RODRIGUEZ** Alcaldesa Municipal, **CLAUDIA XIMENA GALVIS LEGUIZAMON** Supervisora, Contratista **DAVID NIÑO GRANJALES**
- informe de supervisión: estado de la ejecución de las obras, reseña fotográfica.
- **CUENTA DE COBRO CONTRATISTA:** **DAVID NIÑO GRANJALES** C.C. 5.826.975 de Ibagué. \$10.800.000
- registró presupuestal N°276, de fecha 08 de marzo de 2013, firma Jefe de Presupuesto **ANDREA MARCELA ORTIZ CARTAGENA** existe a la fecha disponibilidad presupuestal N°86 del 30 de enero de 2013, para la siguiente imputación para el año 2013, 02030101040303, mantenimiento de vías y caminos vecinales vig act \$10,800.000

 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VILLARRICA TOLIMA	MODELO DE INFORME MODALIDAD ESPECIAL Y EXPRES		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020	Versión: 01

CONCLUSION

Una vez revisada la documentación, la reseña fotográfica de la ejecución del contrato se evidencia que las actividades del presupuesto, se ejecutaron en las condiciones establecidas, realizando las siguientes limpiezas y rocerías en la Zona los Alpes, el Darién, en la Zona carreteable Vereda la Isla, rehabilitación cuneta rio Cuindecito, limpieza de cuneta y rocería zona los Alpes – el Hoyo, limpieza cuneta y rocería zona de los Alpes, limpieza de cuneta de Zona los Alpes el Darién, suministro e instalación afirmado Guanacas, suministro e instalación y conformación la Isla, (se anexa documentación escaneada y reseña fotográfica).

2.4 cuarto Punto de la denuncia

DESARROLLO DEL INFORME

- Giro presupuestal N°671/06/15/13 – nombre: **VICTORIA IBAÑEZ RUIZ** Valor \$3,500.000 concepto: mantenimiento de vías Municipio de Villarrica Tolima. Imputación presupuestal 02030101040303GASTOS. Vo.Bo: ordenador del gasto **AURORA RODRIGUEZ BERNAL**, Jefe de presupuesto y Secretario de hacienda Municipal **ANDREA MARCELA ORTIZ CARTAGENA**.
- del contrato: "invitación publica de mínima cuantía de junio 01 de 2013 Comprobante de egreso N°00671, \$3,185.070. cheque N°006125 Banco Agrario: 36632000023-0 firma de recibo **VICTORIA IBAÑEZ RUIZ**, Secretaria de Hacienda **ANDREA MARCELA ORTIZ CARTAGENA**.
- Memorando, asunto: Orden de pago, fecha 22 de junio de 2013, valor \$3,500.000 firma Alcaldesa Municipal **AURORA RODRIGUEZ BERNAL**.
- estudio de conveniencia y oportunidad: de fecha 01 de *junio* de 2013, realizado por la Alcaldesa Municipal **AURORA RODRIGUEZ BERNAL**; suministrar mantenimiento rutinario de las vías circunvecinas del casco urbano del Municipio de Villarrica Tolima.

Condiciones básicas"

ITEM	MARCA/TIPO/VERSION	CANTI	V/UNT	V/ TOTAL
1	Rocería, descopies de árboles a lado y lado de la vía y retirar escombros	M2 476,421	\$ 1.900	\$ 905.200
2	Limpieza y rehabilitación de cuencas incluye retiro de materiales depositados por las agua lluvias	Ml 998	\$ 2600	\$ 2,594.800
				\$ 3,500.000

	MODELO DE INFORME MODALIDAD ESPECIAL Y EXPRES	
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020

0401

- plazo de ejecución: catorce (14) días.
- lugar de ejecución: Municipio de Villarrica Tolima.
- valor: TRES MILLONES QUINIETOS MIL M/C (\$3,500.000)
- forma de pago: se pagara al final, soportado en el informe de supervisión, recibiendo a satisfacción.
- invitación publica: de mínima cuantía, 01 de junio de 2013, lugar de consulta de los pliegos de condiciones: Palacio Municipal, Secretaria General y de Gobierno Municipal, Carrera 3° con Calle 4° esquina segundo piso, cartelera Municipal se fija a las 8:00 A.M. y se desfija a las 5:00 P.M. del 01 de junio de 2013 firma la Alcaldesa Municipal **AURORA RODRIGUEZ BERNAL** Secretaria General y de Gobierno **CLAUDIA XIMENA GALVIS LEGUIZAMON**.
- carta de presentación a la invitación de mínima cuantía: **VICTORIA IBAÑEZ RUIZ** C.C. N°28.995.096 de Villarrica Tolima, Dirección: Barrio Andalucía Villarrica Tolima.
- acta de estudio y evaluación del comité asesor: 06 de junio de 2013, responsables: **AURORA RODRIGUEZ BERNAL** Alcaldesa Municipal, **CLAUDIA XIMENA GALVIS LEGUIZAMON** Secretaria General y de Gobierno.
- carta de aceptación de la propuesta: asunto, aceptación de la oferta del señor **VICTORIA IBAÑEZ RUIZ** C.C. N°28.995.096 de Villarrica Tolima, firma responsable **AURORA RODRIGUEZ BERNAL** Alcaldesa Municipal.
- acta de inician: 09 de junio del 2013. firmas responsables **AURORA RODRIGUEZ** Alcaldesa Municipal, **CLAUDIA XIMENA GALVIS LEGUIZAMON** Supervisora Secretaria General y de Gobierno, Contratista **VICTORIA IBAÑEZ RUIZ**.
- informe de supervisión: especificando el proceso contractual, se revisó la reseña fotográfica de donde se ejecutó el contrato.
- cuenta de cobro contratista: **VICTORIA IBAÑEZ RUIZ** C.C 28.995.096 de Villarrica Tolima
- registró presupuestal N°379 de fecha 01 de junio de 2013, firma Jefe de Presupuesto **ANDREA MARCELA ORTIZ CARTAGENA** existe a la fecha disponibilidad presupuestal N°302 del 01 de junio de 2013, para la siguiente imputación para el año 2013, 02030101040303, mantenimiento de vías y caminos vecinales vig act \$3,500.000

CONCLUSION

- Revisada y analizada la información que soporta la carpeta del contrato de Mínima Cuantía, y las condiciones establecidas, se evidencia las actividades de limpieza y rocería en la Zona de los Alpes, y Vereda la Isla, en el informe de supervisión

	MODELO DE INFORME MODALIDAD ESPECIAL Y EXPRES		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020	Versión: 01

presentado (se anexa documentación escaneada y reseña fotográfica). informe de supervisión: especificando el proceso contractual, se revisó la reseña fotográfica de donde se ejecutó el contrato.

2.5 quinto Punto de la denuncia

DESARROLLO DEL INFORME

El día 26 de febrero de 2013, se le hizo un pago por el valor de \$1.400.000 del rubro 02030101020402 pago contrato N°39 transporte escolar Bajo Roble – Villarrica y vicev al Señor **TARCISIO PERDOMO GUZMAN** con C.C.N°5.893.665. y el día 08 de marzo de 2013 se le hizo otro pago por \$1.400.000, el día 06 de abril de 2013 se le hizo otro pago por el valor de \$1.400.000 por el concepto pago contrato N°39 transporte escolar Bajo Roble – Villarrica vicev afectando el mismo rubro antes mencionado, el día 11 de mayo de 2013 se le hizo otro pago por el valor de \$1.419.600 del rubro 0204010201 pago contrato 114 transporte escolar Bajo Roble – Villarrica vicev, el del 15 de junio de 2013 se hizo otro pago por un valor de \$873.600 por el mismo contrato y concepto pago transporte escolar Bajo Roble – Villarrica vicev, cuando todos sabemos que el Señor Perdomo Guzmán hace la ruta de las 4:00 AM. Villarrica-Melgar-Girardot vicev transportando pasajeros encomiendas y giros, más nunca ha hecho esta ruta escolar.

- * Giro presupuestal N°115/26/02/13 – nombre: **TARCISIO PERDOMO GUZMAN**. Valor \$1.400.000. concepto: pago contrato N°39 cuyo objeto es "transporte escolar bajo roble – Villarrica y vicev". Imputación presupuestal 02030101020402GASTOS. Vo.Bo: ordenador del gasto **AURORA RODRIGUEZ BERNAL**, Jefe de presupuesto y Secretario de hacienda Municipal **ANDREA MARCELA ORTIZ CARTAGENA**.
 - Comprobante de egreso N°45, \$1.319.889. cheque N°001256 Banco Agrario: 36632000011-5 firma de recibo **TARCISIO PERDOMO GUZMAN**, Secretaria de Hacienda **ANDREA MARCELA ORTIZ CARTAGENA**.
 - Memorando, asunto: Orden de pago, fecha 26 de febrero de 2013, valor \$1.400.000, firma Alcaldesa Municipal **AURORA RODRIGUEZ BERNAL**.
 - estudio de conveniencia y oportunidad: de fecha 13 de enero de 2013, realizado por la Alcaldesa Municipal **AURORA RODRIGUEZ BERNAL**; "prestación de servicios de transporte escolar entre el 18 de febrero y el 18 de abril de 2013, de los estudiantes de la institución educativa técnico agroindustrial francisco pineda López que viven en la vereda bajo roble del municipio de Villarrica Tolima"
 - plazo de ejecución: sesenta y un días (61) días.
 - lugar de ejecución: Municipio de Villarrica Tolima.
 - valor: CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/C (\$4.200.000)

 CONTRALORÍA <small>GENERAL DE LA REPÚBLICA</small>	MODELO DE INFORME MODALIDAD ESPECIAL Y EXPRES		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020	Versión: 01

0401

- forma de pago: el valor del presente contrato será cancelado en tres pagos: primer pago de \$1.400.000, segundo pago de \$1.400.000 y un tercer pago de \$1.400.000, para un valor total de \$4.200.000. Previo informe de cumplimiento por parte del supervisor.
- invitación publica: de mínima cuantía, 13 de febrero de 2013, lugar de consulta de los pliegos de condiciones: Palacio Municipal, Secretaria General y de Gobierno Municipal, Carrera 3º con Calle 4º esquina segundo piso, cartelera Municipal se fija a las 8:00 A.M. y se desfija a las 5:00 P.M. del 02 de enero de 2013 firma la Alcaldesa Municipal **AURORA RODRIGUEZ BERNAL, YOMAIRA LLANOS HERRERA** Secretaria de Gobierno.
- carta de presentación a la invitación de mínima cuantía: **TARCISIO PERDOMO GUZMAN** C.C. N°5.893.665 de Dolores Tolima, Dirección: Centro Villarrica Tolima.
- acta de estudio y evaluación del comité asesor: 15 de Febrero de 2013, responsables: **AURORA RODRIGUEZ BERNAL** Alcaldesa Municipal, **YOMAIRA LLANOS HERRERA** Secretaria General y de Gobierno.
- carta de aceptación de la propuesta: Asunto, aceptación de la oferta del Señor **TARCISIO PERDOMO GUZMAN** C.C. N°5.893.665 de Dolores, firma responsable **AURORA RODRIGUEZ BERNAL** Alcaldesa Municipal.
- acta de iniciación: 18 de febrero de 2013. firmas responsables **AURORA RODRIGUEZ** Alcaldesa Municipal, **YOMAIRA LLANOS HERRERA** Supervisora Secretaria General y de Gobierno, Contratista **TARCISIO PERDOMO GUZMAN**.
- informe de supervisión: "prestación de servicios de transporte escolar entre el 18 de febrero y el 18 de abril, de los estudiantes de la institución educativa técnico industrial francisco pineda López que viven en la vereda bajo roble del municipio de Villarrica Tolima".
- certificación listado de conductores: fecha 20 de marzo 2013, entregada por el rector de la Institución Educativa Técnica Agroindustrial Francisco Pineda López, **EDGAR A. RODRIGUEZ BERNAL**
- certifico que el contratista en mención, acta de recibo final: dando certificación que el objeto contractual se realizó a satisfacción, se anexan planillas de cumplimiento del transporte escolar.
- registró presupuestal N°156, de fecha 17 de febrero de 2013, firma Jefe de Presupuesto **ANDREA MARCELA ORTIZ CARTAGENA** existe a la fecha disponibilidad presupuestal N°42 del 02 de enero de 2013, para la siguiente imputación para el año 2013, 0203010102040, pago de transporte escolar \$140.000.000. giro presupuestal N°255 del 08 de marzo de 2013, valor \$1.400.000
- comprobante de egreso: N°45 del 26 de febrero de 2013, valor \$1.319.889 – N°00255 08 de marzo de 2013, valor \$1.319.889 – N°00411, del 30 de abril de 2013, valor 4.319.889
- giro presupuestal: N°115 del 26 de febrero de 2013 – N°411 del 06 de abril de 2013

	MODELO DE INFORME MODALIDAD ESPECIAL Y EXPRES		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020	Versión: 01

- contrato N°114 de 19 de abril de 2013
- objeto "prestar servicios técnicos de apoyo a la gestión de las actividades de transporte a la población estudiantil que se desplazan de las veredas del municipio hacia los establecimientos educativos de la zona rural y del casco urbano del municipio de Villarrica Tolima en desarrollo del proyecto denominado apoyo al transporte escolar de las diferentes instituciones de la zona rural del municipio de Villarrica Tolima"
- contratista: **TARCISIO PERDOMO GUZMAN**
- valor: OCHOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$873.600,00)
- Se anexan planillas de cumplimiento del transporte.
- Primer pago: 26 de febrero de 2013, valor \$1.400.000, soportes planillas firmadas para el pago. Escaneadas.
- Segundo pago: 08 de marzo de 2013, por valor de \$1.400.000 soportes planillas firmadas para el pago. Escaneadas.
- Tercer pago: 30 de abril de 2013, por valor de \$1.400.000 soportes planillas firmadas para el pago. Escaneadas.

CONCLUSION

Se revisó la documentación del proceso precontractual, contractual y de ejecución, encontrando las evidencias de cumplimiento y en las condiciones establecidas. Se revisaron las certificaciones y listado de conductores, de fecha 20 de marzo 2013, revisadas y firmadas por el rector de la Institución Educativa Técnica Agroindustrial Francisco Pineda López **EDGAR A. RODRIGUEZ BERNAL** (se anexa escaneada la documentación contractual y las planillas de cumplimiento del transporte escolar).

2.6 sexto punto de la denuncia

DESARROLLO DEL INFORME

El día 10 de febrero de 2013, se le hizo un pago por el valor de **\$3.000.000** del rubro 020103020207 al Señor **JOSE WILSON TORRES BERNAL** con C.C.N°2.339.774. por el concepto pago transporte desplazamiento Alcaldesa y funcionarios a las Veredas del Municipio, cuando el Señor Torres nunca se la ha visto haciendo este tipo de transportes, ni tampoco la Señora Alcaldesa en sus 20 meses de Administración nunca se ha desplazado a ninguna Vereda. Rogamos el favor por parte de su despacho se investigue cuanto se le ha cancelado al Señor Torres Bernal por este concepto lo que ha transcurrido de su Administración.

 GENERAL AUDITORÍA	MODELO DE INFORME MODALIDAD ESPECIAL Y EXPRES		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020	Versión: 01

0401

- certificado de disponibilidad presupuestal N°23/02/01/13, por valor de \$4.000.000,00. registro presupuestal N°58/12/01/13 – nombre: **JOSE WILSON TORRES BERNAL**. concepto: transporte Alcaldesa y Funcionarios a las diferentes Veredas del Municipio de Villarrica Tolima. Vo.Bo: ordenador del gasto **AURORA RODRIGUEZ BERNAL**, Jefe de presupuesto y Secretario de hacienda Municipal **ANDREA MARCELA ORTIZ CARTAGENA**.
- plazo de ejecución: cincuenta y cinco (55) días.
- lugar de ejecución: Municipio de Villarrica Tolima.
- valor: CUATRO MILLONES DE PESOS M/C (\$4.000.000)
- informe de actividades: contrato de mínima cuantía de febrero 10 de 2013, entre el 12 de enero y el 10 de febrero de 2013. En el documento que se encuentra en la carpeta contractual, se dice que se realizó el desplazamiento de funcionarios de las dependencias: salud, planeación, red unidos, del Despacho de la Alcaldía, secretaria de Gobierno, servicios públicos, de la oficina de gestión comunitaria, a las Veredas: Bajo Roble, Puerto Lleras, Berlín, el Hoyo, la Mercadilla, vía la Balustrera, la Colonia, Alto Roble, vía Galilea, el Darién, la Meseta. En misión oficial y asuntos de sus competencias.
- certificación 10/02/13 de la supervisora **CLAUDIA GALVIS LEGUISAMON** Secretaria General y de Gobierno, dio certificación que el objeto contractual se entregó a satisfacción.
- acta de recibo final: 12 de febrero de 2013

CONCLUSION

Analizada la información que reposa en carpeta del contrato de Mínima Cuantía a nombre del **JOSE WILSON TORRES BERNAL**, cuyo objeto es: "transporte alcaldesa y funcionarios a las diferentes veredas del municipio de Villarrica Tolima", y revisado el informe de la supervisora **CLAUDIA GALVIS LEGUISAMON** Secretaria General y de Gobierno, dando certificación que el objeto contractual se entregó a satisfacción, con las condiciones establecidas para el desplazamiento de funcionarios de las dependencias: salud, planeación, red unidos, del Despacho de la Alcaldía, secretaria de Gobierno, servicios públicos, de la oficina de gestión comunitaria, a las Veredas: Bajo Roble, Puerto Lleras, Berlín, el Hoyo, la Mercadilla, vía la Balustrera, la Colonia, Alto Roble, vía Galilea, el Darién, la Meseta. En misión oficial y asuntos de sus competencias.

2.7 séptimo punto de la denuncia

DESARROLLO DEL INFORME

El día 22 de marzo de 2013, se le hizo un pago por el valor de **\$1.600.000** del rubro 020103020207 al Señor **LUIS OMAR CAICEDO CELIS** con C.C.º5.854.256. Por concepto de pago servicios como conductor vehículo para transporte Alcaldesa, cuando se tiene conocimiento y se sabe que la Señora Alcaldesa cuenta con esquema de seguridad de la U.N.P. que cuenta con vehículo, chofer escolta y el Señor Caicedo Celis nunca se le ha visto trabajando en la Administración como conductor.

- Según Resolución nº051 de 22 de marzo de 2013, por medio del cual se reconoce y ordena un pago a la alcaldesa municipal de Villarrica Tolima considerando, que luego de algunas gestiones adelantadas por la Señora Alcaldesa, ante la Presidencia de la Republica, le fue aprobada la entrega de un vehículo con su respectivo conductor escolta, para garantizar los desplazamientos de la primera mandataria local, dentro y fuera del Municipio de Villarrica Tolima. Que ante la ausencia del conductor escolta, y al no encontrar dentro de la planta de personal de la Alcaldía Municipal de Villarrica Tolima, funcionario alguno que pudiera prestar este servicio, y luego que el Señor **LUIS OMAR CAYCEDO CELIS** presentara cotización por valor de \$1.200.000 mensuales, para realizar el servicio de conductor de la Alcaldesa Municipal, a partir del 11 de febrero de 2013, esta misma autorizo sus servicios, sin embargo frente a la incertidumbre de no tener una fecha establecida de incorporación del conductor escolta asignado por el Gobierno Nacional, en su momento no se constituyó acto contractual alguno. Que el día 22 de marzo de 2013, se presentó ante la Administración Municipal de Villarrica Tolima, el Señor **JAIME ALEXANDER MOORE CRUZ** designado por la VISE para que en adelante y se desempeñe como conductor escolta de la Alcaldesa Municipal
- registró presupuestal N°335, de fecha 22 de marzo de 2013, pago servicios como conductor vehículo para transporte Alcaldesa, valor \$1.600.000, firma Jefe de Presupuesto **ANDREA MARCELA ORTIZ CARTAGENA.**
- comprobante de egreso: N°704 del 22 de marzo de 2013, valor \$1.552.000
- Rubro presupuestal N°2132207/22/03/13 – nombre: **LUIS OMAR CAICEDO CELIS.** Valor \$1.600.000. concepto: servicio de conductor de la Alcaldesa Municipal, a partir del 11 de febrero del 2013. Firma ordenador del gasto Alcaldesa **AURORA RODRIGUEZ BERNAL.**
- Disponibilidad presupuestal N° 194/20/03/13, por valor de \$1.600.000. firma Jefe de Presupuesto.

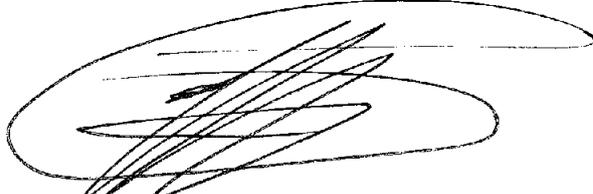
	MODELO DE INFORME MODALIDAD ESPECIAL Y EXPRES	
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020

0401

CONCLUSION

- Una vez revisada y analizada la información que soporta la ejecución de la prestación de servicios al Señor **LUIS OMAR CAICEDO CELIS** como conductor del vehículo asignado por la Presidencia de la Republica a la Alcaldesa del Municipio de Villarrica Tolima, se evidencio que a partir del 11 de febrero de 2013, se autorizaron los servicios de conductor, mientras se establecía la incorporación del conductor escolta asignado por el Gobierno Nacional. El día 22 de marzo de 2013, se presentó ante la Administración Municipal de Villarrica Tolima, el Señor **JAIME ALEXANDER MOORE CRUZ** designado por la Vicepresidencia de la Republica, para que en adelante se desempeñe como conductor escolta de la Alcaldesa Municipal. El Señor CELIS presto el servicio de conductor un (01) mes y 12 días, y se le cancelo la totalidad del servicio cuando termino sus actividades de trabajo, según registró presupuestal N°335, de fecha 22 de marzo de 2013, pago servicios como conductor vehículo para transporte Alcaldesa, por valor de \$1.600.000, firma Jefe de Presupuesto **ANDREA MARCELA ORTIZ CARTAGENA**. (Se anexan los documentos escaneados que soportan el objeto).

Atentamente,



EFRAIN HINCAPIE GONZALEZ
Contralor Departamental del Tolima


Aprobó: NANCY LILIANA CRISTANCHO SANTOS
Contralora Auxiliar


Revisó: JOSE DIEGO RAMIREZ GUTIERREZ
Director Técnico de Control Fiscal y Medio Ambiente


Elaboró: LUCILENIA AGUILAR CASTAÑEDA
Profesional Especializada